



RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2025-I

SEMESTRES HABILITADOS II-III-V

17/02/2025 AL 28/02/2025

PASO 1

- SER ALUMNO REGULAR (ESTUDIANTE DEL PERIODO ACADÉMICO 2024-II).
- REALIZAR EL PAGO POR CONCEPTO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA EN EL BANCO DE LA NACIÓN O AGENTE CTA. 0000-288934, COSTO S/. 180.00 NUEVOS SOLES. (NO SE ACEPTAN TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS)
- CANJEAR SU VOUCHER DEL BANCO DE LA NACIÓN EN TESORERIA.
- CON SU RECIBO CANJEADO EN TESORERIA, **ACERCARSE A SECRETARIA ACADÉMICA (ES OBLIGATORIO).**

PASO 2



- **EN SECRETARIA ACADEMICA, SE REALIZARÁ SU PROCESO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA EN REGISTRA-MINEDU PERIODO LECTIVO 2025-I, Y SE TOMARÁ LA FOTO PARA EL CARNÉ DE MEDIO PASAJE.**
- **SU FICHA DE MATRÍCULA SE ENVIARÁ A SU CORREO INSTITUCIONAL. (ES EL ÚNICO DOCUMENTO QUE ACREDITA ESTAR MATRICULADO OFICIALMENTE.**

NOTA:

 SECRETARIA ACADEMICA ES LA ÚNICA ÁREA QUE REALIZA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA.

 SE REALIZARÁ EL PROCESO DE CARNE DE MEDIO PASAJE, A LOS ESTUDIANTES QUE REALICEN SU RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2025-I, HASTA EL 28/02/2025.

CORREO: SECRETARIACADEMICA@ISTPARGENTINA.EDU.PE